

## **SESIÓN DEL DÍA MIÉRCOLES 16/07/2014**

### **28.- Corporación Interamericana de Inversiones. (Se autoriza al Gobierno a aumentar la participación de la República Oriental del Uruguay en su capital accionario).**

Se pasa a considerar el asunto que figura en cuarto término del orden del día: "Corporación Interamericana de Inversiones. (Se autoriza al Gobierno a aumentar la participación de la República Oriental del Uruguay en su capital accionario)".

—Léase el proyecto.

—En discusión general.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se pasa a la discusión particular.

—Cincuenta y tres por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

En discusión particular.

Léase el artículo 1°.

**SEÑOR SÁNCHEZ.-** ¡Que se suprima la lectura y se voten en bloque todos los artículos!

**SEÑOR PRESIDENTE (Pereyra).-** Se va a votar.

—Cincuenta y uno por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

En discusión los artículos 1° a 4°, inclusive.

Si no se hace uso de la palabra, se van a votar.

—Cincuenta y uno por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Queda sancionado el proyecto y se comunicará al Poder Ejecutivo.

**SEÑOR ASTI.-** ¡Que se comunique de inmediato!

**SEÑOR PRESIDENTE (Pereyra).-** Ese trámite requiere cincuenta votos conformes para su sanción. Como no hay en Sala el quórum necesario, no se puede proceder a la votación.